

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

RESEÑA HISTORICA

El Instituto Nacional de Educación Física fue creado por el Decreto número 1528 de 25 de junio de 1936. En dicho decreto se fijaron las bases de la organización, se fijó el pénum, se determinaron los estudios, su duración, los títulos que se darían, etc.

Inició labores bajo la dirección del profesor chileno señor Candelario Sepúlveda, contratado con tal fin por el Gobierno Nacional. Se organizaron entonces cursos cortos para dar el título de Instructores de Gimnasia. El primero de estos cursos terminó en septiembre del mismo año, y se concedieron los diplomas respectivos. Posteriormente organizaron cursos un poco más largos, para dar el título de Profesores de Gimnasia.

Al principio de 1937 se encargó de la Dirección del Instituto el profesor chileno señor Ramón Quintana, por haber regresado a su país el profesor Sepúlveda. Por esta época el actual Director, doctor J. Hernando Ordóñez, se encontraba en Europa, enviado por el Ministerio de Educación Nacional, con el objeto de hacer estudios de especialización en Fisiología. Recibió entonces, por conducto de la Legación de Colombia en París, un cable del Ministerio de Educación Nacional, en el que se le pedía estudiara todo lo relacionado con Educación Física; en tal virtud visitó los mejores centros, obtuvo documentación sobre plan de estudios, organización, orientación general, etc.



DR. J. HERNANDO ORDÓÑEZ
Director del Instituto de
Educación Física

En julio de 1937 regresó al país y en este mismo mes el Ministerio de Educación Nacional lo designó Director del Instituto. Se hizo entonces una reorganización, especialmente en lo relacionado con el pénsum y con los títulos que daría el Instituto.

Se suprimieron los títulos tales como instructores de gimnasia, entrenadores, masajistas, encargados de plazas de deportes, etc.; y se estableció que no se daría sino un solo título, el de *Profesores de Educación Física*, título que se obtendría después de haber cursado y aprobado tres años de estudios y de haber presentado y de ser aprobada su respectiva tesis de grado. Esta reforma se hizo con el objeto de uniformar los títulos por una parte, y de darle más seriedad a los estudios por otra.

Primitivamente el Instituto dependía de la Dirección Nacional de Educación Física del Ministerio. En el mes de noviembre del año pasado, el Instituto pasó a ser dependencia de la Sección de Normales del Ministerio de Educación Nacional, por Decreto número 1965 de noviembre 3 de 1938. Por último, a partir del 1.^o de mayo del presente año, el Instituto fue incorporado a la Universidad Nacional por Decreto número 868 de 19 de abril de 1939.

PERSONAL DIRECTIVO

J. Hernando Ordóñez,

Director.

Consejo Directivo, integrado así:

Doctor J. Hernando Ordóñez, Presidente.

Doctor Hernando Latorre y señorita Rosa Cubillos, en representación del profesorado.

Doctor Eduardo Cubides y Alvaro Neira, en representación de los estudiantes.

Como Secretario actúa el mismo del Instituto.

Tulio A. Raffo y Gilma Wills Olaya, Jefes de la sección masculina y femenina respectivamente.

Julio Duque B., Secretario.

PERSONAL DE INVESTIGACIÓN

Dr. Hernando Latorre, Médico.

Miguel A. García, Jefe de Laboratorio de Antropometría.

PERSONAL DOCENTE

1	J. Hernando Ordóñez	Director y Profesor de Fisiología
2	Hernando Latorre	Profesor de Biología
3	Miguel A. García	Profesor de Didáctica
4	José Manuel Ruiz	Profesor de Gimnasia, Deportes, [Atletismo y Juegos Pedagógicos
5	Carlos Borgoño	Profesor de Deportes y Atletismo
6	Numael Hernández	Profesor de Atletismo y Práctica [Docente
7	Jacinto Jaramillo	Profesor de Gimnasia Rítmica
8	Héctor Pedraza	Profesor de Kinesiterapia
9	Pedro Riaño	Profesor de Dibujo
10	Luis Eduardo Sánchez	Profesor de Gimnasia, Historia de [la Educación Física, Organización
11	Emilio Uribe	Profesor de Tiro al Blanco
12	Miguel A. Balderrama	Profesor de Esgrima
13	Eduardo Cubides	Profesor de Higiene y Primeros [Auxilios
14	Nicolás Fajardo	Profesor de Anatomía
15	Vicente Castellanos	Profesor de Psicopedagogía
16	Carlos Márquez	Profesor de Antropometría
17	Beatriz Castro	Profesora de Gimnasia y Práctica [Docente
18	Rosa Cubillos	Profesora de Deportes y Atletismo
19	Soledad Cárdenas	Profesora de Gimnasia Rítmica
20	Rita Perdomo	Profesora de Atletismo
21	Rosa Pérez de Solano	Profesora de Música y Canto
22	Ana María Chaves	Profesora de Gimnasia
23	Josefina Chaves	Profesora de Gimnasia
24	María Teresa de Gaviria	Profesora de Música
25	Luis Cifuentes	Director de la Anexa
26	Hipólito Celis	Profesor de la Anexa

- 27 Jaime Buitrago Profesor de la Anexa
28 Blanca Sofía Sarmiento Profesora de la Anexa
29 Beatriz Gutiérrez Profesora de la Anexa

EDIFICIO

Ocupa actualmente el edificio construido en la Ciudad Universitaria, donde el Instituto tiene bastantes comodidades, especialmente la relativa a los campos de deportes, que lo coloca en una situación verdaderamente privilegiada. Inmediato al estadio, con capacidad para 20.000 espectadores, con todos los requisitos que la técnica exige, con su bella presentación, condiciones que lo colocan entre los mejores de su género. Cuenta también el Instituto con una magnífica cancha de basket-ball, y pronto tendrá la de tenis, el campo de entrenamiento, etc. El Instituto está ya admirablemente dotado y no tendrá nada que envidiar a sus similares extranjeros cuando estén terminados el gimnasio, la piscina, el salón para esgrima para gimnasia rítmica, etc. Es indispensable la construcción de estas dependencias, que benefician igualmente a toda la Universidad y que contribuirán definitivamente a implantar y fomentar las actividades de la Educación Física en la Universidad Nacional. No cabe duda que esta es una de las necesidades más urgentes dentro del proyecto general de la Ciudad Universitaria, si se quiere colocar a la educación física en el plano en que figura en todas las Universidades del mundo.

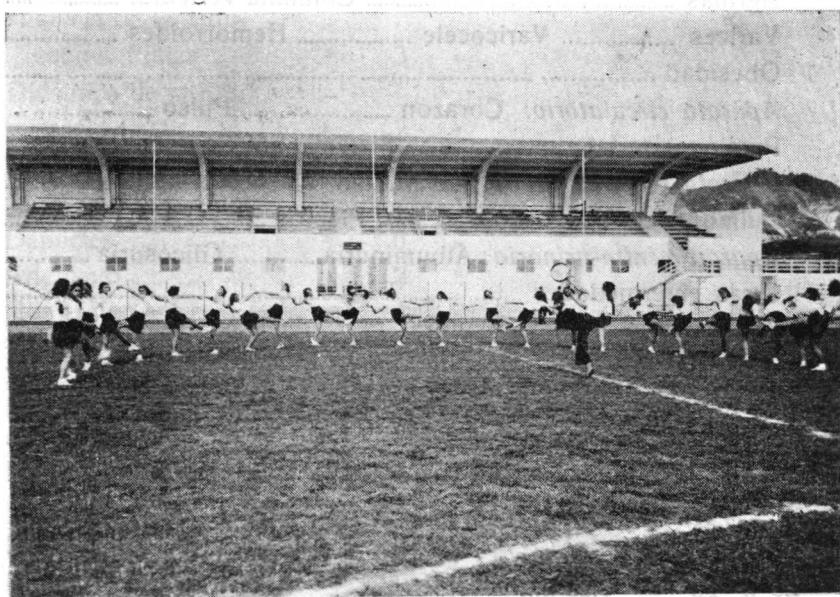


INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Hall.

CONDICIONES DE INGRESO
En el Decreto orgánico del Instituto, se exigen los siguientes requisitos para ingreso:

- a). Estar en posesión del título de bachiller en humanidades o del de Normalistas;
- b). Comprobar buena salud por medio de un certificado expedido por el médico que designe la Dirección Nacional de Educación Física.
- c). Tener una estatura mínima de 1,55 metros las mujeres; y 1,65 los hombres;
- d). No tener más de 25 años de edad;
- e). Ser aprobado en un examen de eficiencia física a que serán sometidos los aspirantes a alumnos. El examen será tomado por una comisión de profesores del establecimiento designada por el Director.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
Clase de Danzas bajo la dirección de la Profesora Erika Klein.

Posteriormente se modificaron estas condiciones y se fijaron las siguientes, establecidas por la Resolución número 436, de diciembre 4 de 1937, del Ministerio de Educación Nacional.

a). Los hombres deberán tener una edad no menor de 17 años y no mayor de 25; las mujeres deberán tener una edad no menor de 18 años y no mayor de 25;

b). Presentar certificado de vacunación contra la viruela, expedido por un médico graduado o una entidad oficial;

c) Presentar un certificado de estudios de haber aprobado cinco años de estudios secundarios como minimum;

d) Presentar la siguiente ficha personal, llenada por un médico graduado:

Nombre Apellido Edad
Estatura Peso Perímetro torácico

EXÁMEN MÉDICO

Aspecto general Defectos físicos

Piel y mucosas ... Cuerpo tiroídes

Hernias Columna vertebral

Várices Varicocele Hemorroides

Obesidad

Aparato circulatorio: Corazón Pulso

Presión arterial Sistema linfático

Aparato respiratorio: Ritmo Vías respiratorias

Pulmones Pleuras

Aparato génito-urinario: Albuminuria Glicosuria

Otras enfermedades

Aparato digestivo: Dentadura Demás órganos

Sistema nervioso Órganos de los sentidos

e). Minimum de edad, peso, estatura, y perímetro torácico necesarios :

Hombres, 17 años, 1,53 m., estatura, 48 kilos; 0,77 perímetro torácico.

18 »	1,55 m.,	»	50 »	0,78	»	»
------	----------	---	------	------	---	---

19 »	1,60 m.,	»	54 »	0,80	»	»
------	----------	---	------	------	---	---

20 a 25 »	1,63 m.,	»	59 »	0,80	»	»
-----------	----------	---	------	------	---	---

Mujeres, 18 » 1,50 m., » 45 »

19 »	1,53 m.,	»	48 »			
------	----------	---	------	--	--	--

20 a 25 »	1,55 m.,	»	50 »			
-----------	----------	---	------	--	--	--

Como puede verse, de los seis años de bachillerato que se exigían primitivamente, se fijaron cinco, por la consideración de que un bachiller escoge una de las otras carreras ya conocidas, en vez de abrazar el estudio de una profesión que apenas ahora se inicia y que empieza apenas a conocerse en el país. A medida que la profesión se vaya haciendo más conocida, habrá más aspirantes y se podrán establecer condiciones de admisión más rígidas.

P E N S U M

Los estudios se hacen en 3 años, con el siguiente pénsum:

PRIMER AÑO

Anatomía	Hombres	3 horas;	mujeres	3 horas	semanales.	
Biología	»	2	»	»	2	»
Psicología Pedagógica	»	2	»	»	2	»
Historia de la Educación Física ..	»	3	»	»	3	»
Didáctica de la Educación	»	2	»	»	2	»
Música y canto	»	3	»	»	3	»
Juegos Pedagógicos ..	»	2	»	»	2	»
Deportes	»	6	»	»	4	»
Atletismo	»	2	»	»	2	»
Gimnasia	»	3	»	»	3	»

SEGUNDO AÑO

Anatomía	»	2	»	»	2	»
Fisiología	»	5	»	»	5	»
Higiene	»	3	»	»	3	»
Primeros auxilios ..	»	2	»	»	2	»
Didáctica de la Educación Física ..	»	2	»	»	2	»
Música y canto	»	2	»	»	2	»
Deportes	»	6	»	»	4	»

Atletismo Hombres 2 horas; mujeres 2 horas semanales

Gimnasia » 3 » » 3 » » »

Gimnasia Rítmica .. » 1 » » 2 » » »

Práctica Docente .. » 4 » » 4 » » »

TERCER AÑO

Antropometría.... » 2 » » 2 » » »

Kinesiterapia » 3 » » 3 » » »

Organización y ad-
ministración de la
educación física..... » 2 » » 2 » » »

Dibujo y construc-
ción de canchas y
plazas de deportes » 2 » » 2 » » »

Deportes » 8 » » 6 » » »

Atletismo » 2 » » 2 » » »

Gimnasia » 3 » » 3 » » »

Gimnasia Rítmica. » 2 » » 2 » » »

Danzas - » 2 » » 2 » » »

Práctica Docente .. » 6 » » 6 » » »



INSTITUTO DE EDUCACION FÍSICA. Comedor.

GRADOS Y TITULOS

Quienes hayan aprobado los tres años reglamentarios deben presentar un trabajo de tesis, el cual pasa al estudio de los Jueces de Tesis, y si es aprobado, el candidato puede presentarse a examen de grado, examen que se ha venido haciendo individual.

El título que otorga el Instituto es el de "Profesor de Educación Física".

PERSONAL DE ALUMNOS

Hay en la actualidad 96 alumnos, distribuidos así: hombres 40 y mujeres 56. Este personal ha sido enviado y seleccionado por las Direcciones departamentales de Educación, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Educación Nacional.

Todos los departamentos han enviado sus delegados, quienes irán en su mayor parte a trabajar a su respectivo departamento una vez terminados sus estudios.

MATRÍCULAS Y EXÁMENES

Las matriculas tienen lugar en el mes de febrero y valen DIEZ PESOS (\$ 10.00) por año.

Hay tres clases de exámenes:

- a) mensuales, para establecer la nota previa.
- b) anuales, para la terminación del año escolar; y
- c) de grado.

Las calificaciones se hacen según la escala de 0 a 5, de acuerdo con las disposiciones de la Universidad Nacional.

El horario está distribuido de las 8 a. m., a las 6 p. m., con un promedio de 30 horas semanales de clase, repartiendo las clases teóricas con las prácticas, fijando éstas lejos de las comidas, procurando que entre una clase práctica y otra el estudiante tenga tiempo suficiente para descansar. Además los viernes se dejan libres las horas de 10 a. m. a 12 m., con el objeto de destinarlas a encuentros deportivos, ensayos, etc.

LABORATORIOS

Cuenta el Instituto con un Laboratorio de Bioquímica pedido en 1936. Y lo mismo el Gabinete de antropología y de Psicología. El año pasado se pidió el Laboratorio de Fisiología.

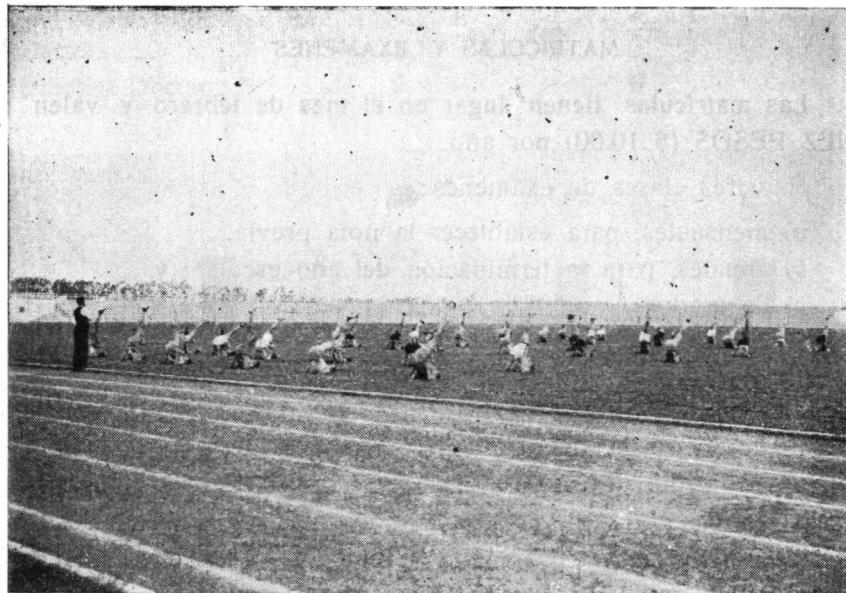
Existen además algunos elementos para el gimnasio, que no pueden ser instalados por falta de local, cuya construcción aún no se ha terminado.

RESTAURANTE

Para comodidad de los estudiantes se inició el restaurante, que ha dado magníficos resultados, pues allí toman el almuerzo los estudiantes, evitándose así el viaje del medio día a sus casas, (ganando tiempo y facilitando al mismo tiempo el transporte).

ESCUELA ANEXA

Para sus prácticas docentes, el Instituto tiene una escuela anexa, donde los alumnos van a practicar y a iniciarse como pro-



INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
Clase de Gimnasia, Profesor Luis E. Sánchez.

fesores con el objeto de que cuando terminen ya tengan la práctica suficiente.

Esta Escuela funciona en el magnífico y elegante edificio que la fábrica de "Bavaria" regaló a Bogotá, con motivo del IV Centenario. La fábrica costeó tanto el edificio, como la dotación de muebles, de tal manera que el Instituto es poco lo que ha tenido que gastar de su presupuesto.